

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMOCRATA

Año VII

No se devuelven los originales

Cáceres 12 de Mayo de 1913

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 284

Constituyóse la Diputación

Política provincial

El viernes último quedó constituida nuestra Diputación provincial. La solución hallada para llegar á tal fin, si bien no nos satisface en absoluto nos complace en cierto modo puesto que enfrente de la intriga, frente á la intransigencia sistemática y absurda han recabado nuestros amigos—los amigos incondicionales del señor Conde de Romanones—su preponderancia indiscutible sobre elementos discolos a quienes su megalomanía ridícula ha reducido a la impotencia; á la impotencia que—por parte de la opinión—se traduce ahora en rechazo y que muy pronto se convertirá en pleno olvido.

Nuestros amigos han cumplido con su deber, demostrando su lealtad al Gobierno. Ya dijimos en nuestro número anterior que nuestros nueve amigos procederían como demandaran las circunstancias y siempre de acuerdo con los intereses políticos del partido liberal que rige el actual Jefe del Gobierno. A la hora presente podemos ratificarnos en este aserto. Nuestros amigos han cumplido con su deber de liberales disciplinados, de auténticos y conscientes liberales.

He aquí la forma en que ha quedado constituida la nueva Diputación:

PRESIDENTE

D. Agapito Monforte.

VICEPRESIDENTE

D. Emilio Herreros.

SECRETARIOS

D. Florencio Trujillo.

D. José Boyero.

Quedaron derrotados los señores Pérez, para presidente, Jiménez para vicepresidente, y Díaz y Ojea, para secretarios. El Sr. Fontán obtuvo un voto para presidente y otro voto obtuvo para vicepresidente el Sr. Monforte. Verificada que fue esta votación el Sr. Monforte pronunció un breve discurso en el que limitóse á dar las gracias á los señores diputados ofreciéndoles su cooperación en bien de la provincia y haciendo notar que las faltas que cometiera en el desempeño de su cargo serían involuntarias, por estar animado de los mejores deseos.

Acto seguido, el Sr. Gobernador civil, en nombre del Rey, declaró abierto el primer periodo sesional del corriente año.

Siguió lectura por el Sr. Secretario al acta de la sesión anterior, así como la memoria de la Comisión provincial, siendo aprobadas, procediéndose designar los turnos de la Comisión provincial y á la votación de los demás cargos que quedaron nombrados del siguiente modo:

TURNOS DE LA COMISIÓN

1913 a 1914.—Sres. Sánchez Breña, Sánchez de la Rosa, Plasencia y Pérez.

1914 a 1915.—Sres. Muñoz de Sande, Ibarrola, López Montenegro y Fontán.

1915 a 1916.—Sres. Santibáñez Cepeda, Montero y Muñoz Torres.

VICEPRESIDENTE

D. Maximiliano Gómez Lozano.

En la votación verificada para

proveer este último cargo fué derrotado el Sr. Juárez.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Fueron nombrados los señores Sánchez Breña y López Montenegro y como suplentes los señores Herreros y Sánchez Mata.

COMISION MIXTA

Se nombró a los Sres. Cepeda y Muñoz Torres, y como suplentes á los Sres. Trujillo y Boyero.

ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS

Se nombraron Delegados á don Andrés Sánchez de la Rosa, para los de Cáceres, y á D. Luis Díaz López para los de Plasencia.

COMISIONES PERMANENTES

Gobernación.—D. Emilio Herreros, D. Luis Díaz López, D. Emilio Plasencia, D. José Sánchez Mata, D. Francisco López Montenegro, D. Víctor Reina y D. Domingo Juárez.

Beneficencia.—D. Julián Cepeda, D. Rafael Santibáñez, D. García Muñoz, D. Carlos Ojeda, D. Maximiliano Gómez Lozano, don Francisco Hidalgo y D. José Ibárrula.

Fomento.—D. Andrés Sánchez de la Rosa, D. Alejandro Sánchez Breña, D. Patricio Muñoz, don M. Gómez Lozano, D. Pedro Flores, D. José Boyero y D. Agapito Monforte.

Hacienda.—D. Emilio Herreros, D. Patricio Muñoz, D. Julián Cepeda, D. José Sánchez Mata, don Domingo Juárez, D. F. L. Montenegro y D. José Boyero.

El sábado á las diez de la mañana volvió á celebrarse sesión y al ser leída el acta de la anterior hizo uso de la palabra el Sr. Fontán diciendo que según le han referido, la noche anterior después de retirarse él salieron también del salón once Diputados, quedando sólo catorce, con cuyo número no se podían haber elegido las Comisiones permanentes, y apareciendo votando dieciseis, era una inexactitud que envolvería una falsedad si se mantenía el acta en ese particular, rogando á la Presidencia que no siguiera por ese camino, para no convertir la Diputación en un Ayuntamiento de un villorio cualquiera.

El Sr. Herreros le contesta que cuando empezó la votación de las Comisiones permanentes, ya muy avanzada la hora de la noche y después de haber verificado las de todos los cargos, algunos Sres. Diputados, por el cansancio natural y por la poca importancia que el asunto envolvía, se levantaron y ya en pie se llegó á proponer por el Sr. Carrascosa que siguieran los anteriores, replicando el propio señor Herreros, que como habían cesado unos Diputados y habían sido elegidos otros, no había más remedio que votarlos de nuevo y en este momento salieron sin formular protesta ni oponerse á la votación, la cual se llevó á cabo con ese asentimiento tácito que ordinariamente media en estos trámites tan pesados de las votaciones. Empezada, pues, la votación con número de Diputados, es válida y cualquiera que fuese el de votantes, no pudiendo retirarse nadie del salón conforme dispone la ley y el reglamento; de todo lo cual se deduce que el acta es fiel reflejo de la verdad.

Hacen uso de la palabra los señores Muñoz Torres, Carrascosa, Muñoz Soria y Fontán. El señor Díaz López sostuvo que el críte-

rio del Sr. Fontán no podía prever, porque era muy peligroso que el acta, documento oficial redactado por los Secretarios que dan fe de lo ocurrido, hubiera dejarse sin efecto por el dicho de uno ó más Diputados, y mayormente cuando ese dicho no va acompañado de algo más que pueda destruir la fehaciencia de los Secretarios, lamentando que el Sr. Fontán persista en querer monopolizar el imperio de la ley y la moralidad, porque los Diputados que llevaron á cabo la votación son hombres de ley y caballeros incapaces de llevar adelante una falsedad en el acta ni en nada, no teniendo más explicación sus palabras que la amargura que mortifica al Sr. Fontán por las decepciones recientemente sufridas.

El Sr. Sánchez de la Rosa interviene también en el debate con gran energía, manifestando que aunque él se considera neófito en estos trámites de las sesiones, apela á la caballería del señor Carrascosa para que dijera si era exacto que había manifestado al Sr. Herreros que estaba conforme con cualquiera candidatura, y cuando estas cosas se convienen de ese modo, no puede impugnarse, aunque otra cosa crean los que sistemáticamente obstruyen, mal aconsejados por sus concepciones y apasionamientos injustos.

El presidente manifiesta, por último, que como no esperaba ser elegido para el cargo, no tenía la preparación necesaria para estos casos, pero que asume la responsabilidad de lo sucedido, si es que hay algo mal hecho, advirtiendo que está dispuesto á conocer sus deberes, pero también sus derechos, porque si hubiera sabido que los Sres. Diputados no podían salirse del salón, lo hubiera impedido.

Preguntado, como era de rigor si se aprobaba el acta, ésta lo fué por unanimidad; resultando, en suma, que se malgastaron varias horas en una discusión estéril provocada por el Sr. Fontán, quien después declaró que si había armado todo aquél era porque le habían dado referencias equivocadas.

SIN COMENTARIOS

Dióse cuenta á continuación de varios dictámenes que quedaron sobre la mesa y á petición del señor Fontán, se aprobó una pensión para la Sra. Gómez, estudiante de Farmacia, apoyada por el señor Sánchez Breña; se aprobaron varias Ordenanzas municipales; pasó á la Comisión correspondiente un expediente de deslinde y varias solicitudes de gracia, y á propuesta del Sr. Herreros se acordó una transferencia de las 6.400 pesetas de la partida que figuraba en presupuestos para jubilación de D. Máximo Tunón (q. e. p. d.) con el fin de atender á varias obras de que está necesitada la Cárcel Correccional, hecho lo cual levantóse la sesión.

Hemos relatado lo ocurrido en la constitución de la Diputación provincial con arreglo á nuestro leal saber y entender, y nada más tendriamos que añadir sino díslizara *El Noticiero* en su artículo de ayer una frase que hemos de rechazar con toda energía por lo que á nosotros pueda referirse.

Habla el colega en forma que

puede implicar menosprecio "de las personas de que se trataba," y nosotros hemos de contestar á esta frase que se nos figura insidiosa diciendo á *El Noticiero* que esas personas han cumplido en este caso con todos sus deberes, extremando hasta los últimos límites la corrección que siempre acompaña á sus determinaciones, del mismo modo que han ejercitado aquellos derechos que le corresponden y estaban obligados á salvaguardar.

No, la frase de *El Noticiero* sólo podemos admitirla como hija de ese derecho que se concede á los vencidos y que vulgarmente se llama del pataleo.

Qué culpa tenemos nosotros de que á pesar de su elocuencia y méritos que no discutimos, como ya otras veces dijo este periódico, siempre acompaña el fracaso al caudillo de *El Noticiero*!

Conste, pues, que nadie tiene derecho á alzar la bandera del puritanismo y la legalidad con perjuicio de los demócratas, que en este caso como en todos han procedido con la mayor corrección y son personas que guardan á los demás las consideraciones que se merecen á cambio de exigir á todos que á ellos se les guarden las que le son debidas.



En marcha rauda surca la vía el tren que avanza férreo y pujante y en la serena calma del día siba con silbo dislacerante.

Voy contemplando desde mi asiento cómo el paisaje va cambiando y en el avance loco y violento casas y árboles pasan volando.

Oh bestia loca que vas rugiente dominadora y omnipotente,

por estos verdes campos serenos,

tu ruido finge la carcajada

que satiriza la paz sagrada

de los paisajes castos y amenos

Juan LUIS CORDERO

Las musas inspiradoras de *El Noticiero* andan desconcertadas estos días, de un modo inaudito.

No obstante su derrota definitiva, su anulamiento total, obstinándose en casi no concedernos beligerancia y, sintiéndose acaparadoras del liberalismo, les falta poco para excomulgarnos, epatando al célebre portugués que hallándose perdido irremisiblemente dentro del pozo se sentía capaz de perdonarle la existencia al que lo sacara del aprieto á que lo llevó su malaventura.

Non tembles, terra! — azotado te veas para que me creas.

Valga la metáfora.

Federico REAÑO

"ÉROSE QUE SE ERA...."

de cohesión del partido, etc.; es brava cosa, repetimos, contemplarlos en pleno desacato contra el Gobierno, al negarse á admitir una solución que el Sr. Ministro de la Gobernación se prestó á dar.

Y tanto más de notar es ésto, cuanto que los amigos del *Noti* no se han recatado en poner de manifiesto que dicho Sr. Ministro estaba de su parte y lo estaría siempre.

El Sr. Alba; Oh, el Sr. Alba es un amigo entrañable del *Noti*. Eso decían, temían, oíganse no obstante lo cual no quita para que los liberales del *Noti* hayan desautorizado al Sr. Alba, Ministro de la Gobernación, cuando le oíding la Convengamos en que la cosa es regocijante por demás.

No se concibe la megalomanía... del *Noti*.

Ya el sábado en un editorial titulado *Hechos*, enhebra una sarta de inocentadas que quieren ser habilidades y dirige unos cuantos halagos al Sr. Fontán; pero lo hace con tan mala fortuna, con una tan notoria falta de buen sentido que lejos de halagarlo lo que hace es poner en evidencia al bueno de D. José.

Es decir, lo contrario precisa mente de lo que se proponía.

Y es que eso de decir lo contrario de lo que se propone es una especialidad del *Noti*.

Hasta tal punto estamos convencidos de ello que nos echaríamos á temblar si el colega se propusiera ensalzarnos.

El papelito que se edita entre las Navas y Villa del Rey, no quiere ser menos que su congénere el rotativo de la calle Alfonso XIII y nos acomete como pudiera hacerlo cualquiera de los honorables seres vivos que pastan en el egido broicense.

Cuidado que son ilustraos... y al son de su sombra nace el omo;

Como que en el articulito en cuestión no se sabe qué admirar más, si la forma ó el fondo.

Apostamos cualquiera cosa buena á que hecho de intento, no hay quien se saque de la cabeza una... crónica semejante.

Y es que eso no debe haber salido de ninguna cabeza: eso debe ser producto de alguna olla.

Pero, que comerán esos redactores!

Pero... hagamos punto sobre estas menudencias, por hoy al menos.

Y, antes de hacer punto, hagamos una pequeña aclaración.

Esto es: que nos satisfacen altamente esos escapes de fluido inflamable. Y no solo nos satisfacen si no que nos regocijan de un modo insolito.

Oh manes del despecho!

Azotado te veas para que me creas.

Valga la metáfora.

Federico REAÑO

"ÉROSE QUE SE ERA...."

He aquí lector un bello libro que entre otros méritos de mayor cuantía tiene el de ser breve como una hora de paz. En la monotonía de nuestro vivir provinciano surge cual una tibia ráfaga de sol, ameno y cordial... Por sus páginas pasa á veces la melancolía como un sollozo que el espíritu del autor convierte en sonrisa. Federico REAÑO es

un observador sutil y un sutil ironista y por eso sonríe siempre, aun ante la injusticia y el dolor. El, como Benavente, sabe que es la ironía una tristeza que no quiere llorar y sonríe... porque compadece y perdona.

Quince son los cuentos que Federico Reano ha reunido en este nuevo volumen que hoy lanza á la publicidad y en todos campa su estilo galano y fácil, su imaginación exuberante, pronata, rica en giros inesperados, pero humanos siempre.

Todos nuestros lectores conocen de sobra á este escritor porque sus producciones geniales han avalorado estas columnas repetidas veces y porque Federico Reano es un consagrado, ventajosamente conocido. Su magnífica novela *Amor burlón* publicada en *Los Contemporáneos* abrió las puertas de la fama y antes y después ha sabido producir su pluma bellas páginas arrancadas de la realidad misma.

Esta nueva obra suya es una hermosa muestra de su vena inagotable y puede, en su género, figurar al pie de cualquiera otra firmada por el más renombrado cuentista, aun cuando otras colecciones de más fuste ha de dar al público el literato que nos ocupa tales como la de *Cuentos extremeños* que tiene en preparación y que es á nuestro juicio una de las especialidades que Federico Reano cultiva más ventajosamente.

Erase que se era... es como queda dicho, un pequeño volumen que se lee sin el menor esfuerzo. Su autor, con sobrada modestia, pone al frente del librito un pequeño proemio, saturado de un humorismo gentil, en el que á sí mismo se toma el cabello llamándose autor «de medio pelo». Solo una peseta se cobra por el libro este, aunque valer vale mucho más. Cómpralo, lector amigo y ten por seguro, que no ha de pesarte; antes bien, agradecido has de quedar si te gasta esas diez perras gordas en el libro de Federico Reano, sutil ironista que, como Benavente, sabe que es la ironía una tristeza que no quiere llorar.

He aquí, ahora, uno de los preciosos cuentos de que consta el libro *Erase que se era...* del cual lo transcribimos tomándolo al azar:

RECOMPENSAS

Cómo se reían todos los mozos del soñador Juanillo! En verdad que el carácter del buen muchacho discrepancia tanto del de los demás y su romántico espíritu se salían tan ostensiblemente del marco en que se encerraba el alma rústica de la mocedad del pueblo, que no eran de extrañar las burlas y chanzas que de continuo nuestro héroe sufría. Mientras en los portaluchos sucios y mal olientes de la plaza bromearan los mozos á pifiatzo limpio ó charlottean de pendencias y noviazgos, él, Juanillo, aislado de ellos filosofaba á su modo haciendo y deshaciendo castillos en el aire de su imaginación soñadora.

Por aquél entonces, el ricachón, el opulento don Mariano se había instalado con su hija en la preciosa quinta que mandara edificar á la entrada del pueblo, admirando á las sencilla gentes con el boato y la ostentación lujosa de que se había rodeado. Aquella casa era un verdadero palacio y en ella se proponían vivir don Mariano y su hija única Cristina, las temporadas primaveriles para descansar de la agitada vida de la ciudad y respirar el aire puro de la sierra. Juanillo, diferenciándose de todos sus connacionales, no paraba mientes en la esbeltez y suntuosidad de aquel edificio que orgullo del pueblo era, ni en las preciosas fíligras que ostentaba la dorada verja, ni en las estatuas y fuentes de blanco mármol disseminadas por el precioso jardín que delante de la quinta florecía. Su admiración se concentraba—justificando el romanticismo de su alma soñadora—en la preciosa muchacha hija del opulento propietario, en la señorita Cristina, como se la llamaba respetuosamente en el pueblo.

Pero no vaya á creerse que las aspiraciones del buen Juanillo se elevaban tanto como su imaginación; de sobre conocía que aquel ideal estaba infinitamente más alto que él, y sin embargo, adoraba silencioso en aquella hermosa criatura y aspiraba sólo á vivir recreándose en recordar los encantos que atesoraba la simpática señorita.

Pasó la primavera; con ella fuese el deleite contemplativo de Juanillo, y cuando el lujo coche que conducía á don Mariano y á Cristina se perdía carretera adelante entre nubes de polvo, el corazón del pobre muchacho se iba oprimiendo, oprimiendo, hasta hacer resbalar por sus mejillas dos lágrimas guardadoras en su amargor de un mundo de cariño que, si tenía mucho de ridículo, aún tenía más de verdadero y sublime.

**

Las causas que motivaron en aquel invierno la estancia de sus dueños en la preciosa quinta, eran bendecidas *in mente* por el buen Juanillo, que podía sonar más cerca de su ideal; y aquella tarde gris y fría de Diciembre, el pobre mozo, escondido entre las viejas paredes del ruinoso castillo que se levantaba en la cima del cerro cercano al pueblo, soñaba como siempre.

Súbitamente llegaron hasta él voces y risas juveniles que el viento se complacía en llevar hasta sus oídos. Avanzó hasta el borde mismo de una roca que amenazaba desplomarse sobre el valle y quedó perplejo al ver á Cristina acompañada de una moza del pueblo, trepar audazmente por la vertiente aquella casi cortada a pico.

—Esa chiquilla es el demonio! —pensó.

Pero apenas formuló ta juicio, lanzó un grito de espanto... Los lindos pies de la alegre señorita habían resbalado en una peña y su cuerpo vaciló un momento oscilando en el abismo; en seguida, como atrapado con ansia por aquella enorme altura rodó, rodó solo unos segundos hasta detenerse milagrosamente prendido el lujo abrigo en un seto de zarzas y espinos que brotaban en la juntura de dos rocas.

El peligro no había pasado; la tela comenzaba á rasgarse, las zarzas y los espinos tenían poca fuerza para retener su hermosa presa... Juanillo, temblando, pero fuerte y animoso, se deslizó rápido por aquel despeñadero; diríase que tenía ventosas en las manos, según se aferraba á las peñas. Lleno de sangre y jadeante llegó hasta la joven desmayada por el susto y el vértigo; la cogió entre sus brazos nervudos y con su preciosa carga continuó hábilmente el descenso...

Cuando sus recios zapatos se posaron en tierra firme, en la polvorienta carretera que bordeaba al cerro por su base, sintió que le flaqueaban las piernas y un desvanecimiento que zumbaba en sus oídos le forzó á sentarse sudoriento y rendido, mientras escuchaba como una música angelical la argentina voz de la señorita que repuesta del desmayo le decía alejándose.

—No deje de ir á casa esta noche... Adiós.

Y cuando tuvo la noche...

Las horas que mediaron desde el rápido desvanecimiento de Juanillo hasta presentarse timidamente en el hotel según le ordenaran; las pasó el mozo en un estado de excitación nerviosa tal que, de haber durado más tiempo, diera al traste con sus energías. Su imaginación se nimbaba con los más placidos ensueños... Se veía frente á su ideal y aquella boca divina le haría escuchar palabras de agradecimiento que, como música dulcísima, guardaría para siempre en lo más hondo de su romántico corazón.

Vacilante, indeciso, emocionado penetró en un lujo gabinete tapizado de azul. Junto á la blanca chimenea en la que ardían algunos troncos, descansando el dolorido cuerpo en una butaca estaba la hermosa la hermosa Cristina. D. Mariano dormitaba en otra butaca colocada enfrente.

—Ah! Eí usted, Juan? —murmuró la joven.— Pasa usted, pasa usted.

Y levantándose gentil, graciosa y soberanamente divina, según le pareció al mozo, se acercó á una repisa que al lado de la chimenea había y, tomando un billete de Banco lo entregó á Juanillo que lo cogió maquinalmente...

Una ola de rústica y bravía vergüenza subió al rostro del muchacho. Quiso hablar y sintió una opresión dolorosa en la garganta... Si pudiera hablar y tuviere elocuencia hubiera ensartado un hermoso discurso, poniendo en una balanza el agradecimiento verdadero que nace espontáneo y sale á raudales del corazón y el ficticio, el que se quiere encubrir con la máscara del oro... Algo extraño pasó por sus ojos como una visión, y nervioso, exaltado, arrugó entre sus crispados dedos el billete, lo arrojó con furia al fuego y salió vacilante, tambaleándose, de la estancia... Cristina le vió alejarse, suspensa ante aquella escena imprevista y en tanto, Don Mariano, desperezándose en la butaca decía filosóficamente:

—Ha hecho eso porque no sabe que el billete vale cinco duros!... Estos pardos están sin civilizar...

Federico REANO.

A LA MEJOR DE LAS MUJERES Y MÁS TIERRA DE LAS MADRES

I

Madre! Qué dulce nombre
para tu hijo
Que te llama inundado
de regocijo.
En todas partes, madre,
siempre te veo
En las llamas ardientes
de mi deseo.

Eres para mí pecho
dulce alegría
Que Dios desde su gloria
grato me envía.

Lo que el sol á las flores
y el campo al río
y al agostado prado
fresco rocío.

Y en noche eñebrosa
la clara luna
Y al pordiosero triste
rica fortuna.

Lo que el faro en el puerto
Al navegante
Y las larguidas fuentes
al caminante.

Y en árido desierto
Oasis sombrío
Do las aves reposan
en el estío.

Y al capitán el triunfo
en la victoria
Que la corona cine
de inclita gloria.

Siempre tu nombre, madre,
Dulce y bendito
En el fondo del alma

Lo llevo escrito
Déjame, pues, que diga
Que eres de todo el mundo
la mejor madre.

La Virgen te conceda
tantas venturas
Cuantas arenas cuentan
grandes llanuras
Y cuantas flores brotan
En los jardines

Y gotas el mar tiene
en sus confines

Y átomos en los aires
innumerables

Y estrellas en los cielos
incalculables

Y reine con su gloria
Tu alma de esposa

Y modelo de madre

Que amor rebosa

Tu nombre me recuerda
todo el carino

Que infundiste en mi pecho
cuando era niño.

No eras niñas que ahora
cuando ya hambre

Que me goce y repita
tu dulce nombre

Y que resucite el tiempo
de mi inocencia

Los años muy preciosos
De mi existencia

Cuando aprendí en los besos
de tus amores

A rezar á la Virgen
de los Dolores.

De beberlos sus hijos
con alegría

El nectar que en tus pechos

Se contenía:

Recibe de tu hijo
que amor sincero

que nunca fué más grande
ni verdadero

Pues repito con gusto
que ores de todo el mundo

la mejor madre.

Germen de toda dicha

El más fecundo,

Para ser venturoso

en este mundo.

El me enseñó el desprecio

de sus halagos

Y de los negos

Falsos y vagos;

De tu bendita boca

sevate brotaron

Palabras que en mi pecho

Amor indefinible

que el dolor calma

Y en el solo se encuentra

la paz del alma.

Sin él la vida fuera

mar sin puerto,

caminio tenebroso,

sin rumbo cierto,

Y manantial fecundo

de sinsabores,

Déserto sin aromas

Sin luz ni flores.

Tú... el angel de la tierra

mi bien procuró.

Tu amor incalculable

no tiene hurtura.

Deja pues, que repita

que eres de todo el mundo

la mejor madre.

III

Quien tuviera las flores

de andalucía

Y coronar tus sienes,

madre, podría.

A quien le falta madre

mejor le fuera

Carecer de esta vida

Así para la muerte

Dulce sería

Cambiando por el Cielo

la tierra impia.

Solo en amor de madre

no cabe engaño

Los demás son la causa

de horrible daño

Nunca mi pensamiento

de ti se aparta

Siempre piensa y de hacerlo

jamás se hará

Cuando miro del Betis

la onda tan pura

tu nombre me parece

grato murmurá

Si tu rostro en sus ondas

se retrata por no rozar la imagen

quieto quedará

Y las niñas alegres

se mirarán

Y tu casta belleza

enviádome

Cuando la Luna brilla

Para ser de la noche
Fulgida hoguera
Y borda los contornos
De blancas nubes
Cándidas cual los rostros
De los querubines
Y forma de los lagos
Claro espejos
Do mandan las estrellas
Puros reflejos
Y su luz nacarada
cambia el rocío
En perlas de las flores,
Bello atavío,
Y el cauce del arroyo
Lo hace de plata
Con su espumoso ornato
de catarras

Siendo de todo el mundo
Pura alegría
Sólo en tí pienso, madre
Del alma mia.

Cuando en noche serena
Solo medito

En la grande belleza
Del infinito

Y contemplo el cielo
Belleza tanta

De estrellas incontables</

Para "El Noticiero,"

Este carísimo colega no desaprovecha la más nimia ocasión para poner en ridículo á los señores que siguen su política.

En su número de hoy dirige una filipica al Alcalde Sr. Acha a propósito del pan, del cual dice ser de mala calidad y falso de peso.

Y como lo que diga el Noti hay que entenderlo al revés, á nosotros no nos cabe duda de que el pan, á más de ser excelente, tiene el peso justo.

Pero si fuera como asegura, debe tenerse en cuenta que el concejal de plaza, el concejal encargado de eso del pan, lo es el chavista Sr. Lasso.

Y para qué más comentarios? Amigo Noti, estás como la tía Gabina!

COMUNICADO

Sr. Director del EL BLOQUE.

Querido amigo: Con esta fecha envío al Sr. Director de *El Noticiero* el adjunto comunicado que envío á V. para su publicación en *EL BLOQUE*.

Sebe es suyo buen amigo

Andrés SÁNCHEZ de la ROSA.
Mayo, 12 del 913.

Cáceres 12 Mayo 1913.

Sr. Director de *El Noticiero*, Muy Señor mio: Al amparo del artículo 14 de la vigente Ley de Imprenta, espero de V. la publicación de estas líneas, como rectificación á la reseña contenida en su número de hoy.

Es inexacto que en la sesión celebrada el sábado en nuestra Diputación provincial afirmara yo que en la última votación de la del viernes hubiesen tomado parte diecisiete diputados.

Es inexacto que el Sr. Muñoz Torres rectificase una afirmación que yo no hice.

Es inexacto que me refiriese á su testimonio como comprobación de tal extremo.

Hablé después de haber afirmado el Sr. Muñoz Torres que en el salón quedaron 14 diputados el viernes á última hora; y dije lo que constará en el acta oficial, á la que me refiero para comprobar las inexactitudes de su información y la certeza de cuanto afirma su atto. s. s. q. e. s. m..

Andrés SÁNCHEZ de la ROSA.

GACETILLAS

Viajeros

Han salido para Madrid nuestros queridos amigos los Diputados á Cortes D. Rafael Estoy y D. Marcelo Rivas Mateos y para los pueblos de su residencia los Sres. Diputados provinciales amigos á quienes hemos tenido el gusto de ver entre nosotros con motivo de las sesiones últimamente celebradas por nuestro organismo provincial.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos D. Luis Chaves, de Arroyo del Puerco, y D. Pablo Claver, D. Juan Bachiller y Francisco Sánchez Peña, Secretarios de los Ayuntamientos de Casas de Millán, Aldea del Cano y Madroñera, respectivamente.

Enfermos

Sigue mejorando, aunque lentamente, nuestro buen amigo D. Antonio Parra, regente de la imprenta donde se edita ese periódico.

Le celebramos muy de veras.

Desde Arroyo

Desde la vecina villa de Arroyo nos participan que viene actuando en el nuevo Teatro la compañía de zarzuela que dirige el joven primer actor don Leonardo Rodríguez y el maestro concertado Sr. Donat, distinguiéndose grandemente toda la compañía y especialmente la primera triple Remedios Rodríguez, el tenor Manuel Goya y el barítono Sr. Palomo.

Nuestro Jefe

A última hora se reciben noticias de que nuestro ilustre Jefe provincial Exmo. Sr. D. Luis de Armiján ha tomado posesión de la Dirección general de Propiedades e Impuestos.

Si tiempo para otra cosa nos limitamos á dar tan grata noticia á nuestros queridos lectores.

Un angel más

Hoy ha fallecido el hijo menor de nuestro buen amigo D. Victoriano Bermejo, preciosa criatura de poco más de dos años.

Deseamos la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe á los epenados padres,

A la venta

Se ha puesto á la venta al precio de una peseta el precioso libro de cuentos *Erase que se era...* original de nuestro querido amigo el Capitán de esta zona D. Federico Reano.

Un triunfo

Lo ha obtenido el culto abogado del Estado en Badajoz D. Luis Bardaji, á quien ha sido concedido la flor natural en los Juegos florales celebrados anteayer en Sevilla.

Fallecimiento

El día 8 del actual falleció en ésta el Procurador y Agente de Negocios D. Domingo Pulido Escandón, á cuya familia enviamos nuestro sincero pésame.

De Navas de Madroño

Los días 23, 24 y 25 del actual celebrará su feria anual Navas del Madroño, donde este año se celebraran lucidos festejos con objeto de atraer gente de fuera.

Indiscutiblemente

Los sellos que sirve la casa que representa S. Rodriguez es la mejor, la que más pedidos tiene.

Apartado 23, Cáceres. Acompáñese el importe de los pedidos.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Cáceres

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Gerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Cáceres, los días 19 y 20 del actual mes de Mayo, de 11 á 1 y de 3 á 6 en el HOTEL EUROPA, en PLASENCIA los días 21 y 22 en el HOTEL GONZALEZ y en NAVALMORAL DE LA MATA los días 23 y 24 en la FONDA DEL CENTRO; para los que padeczan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinal, coxalgias, parálisis, infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinu, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distintivo de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 57, principal.

LA REINE DE LA MODE

Gran éxito!

10.000 suscriptoras en España

LA REINE DE LA MODE revista de modas francesas la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económicas.

LA REINE DE LA MODE se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoritas y numerosos modelos para niñas y niños.

LA REINE DE LA MODE está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural de fácil ejecución.

Pídase catálogos de los figurines y maniquíes de sastres y modistas.

COMPANÍAS HAMBURGUESAS

VAPORES CORREOS ALEMANES

Próximas salidas del puerto de Cádiz con destino á los de

Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca el magnífico vapor á dos hélices

BUENOS AIRES

de 14.000 toneladas, saldrá de Cádiz el 13 de Diciembre. Informarán en Cádiz los Agentes Sres. Hijos de Avelio Lainez.

Precios del pasaje comprendidos todos los impuestos del Estado para los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.

Tercera clase pesetas 225.

Para Habana: 3.^a clase, Ptas. 205.

Para Veracruz (Méjico): id. 225.

Salidas para estos dos puertos, todos los días 30 de cada mes.

NINOS.—Un menor de 2 años, gratis.—De 2 á 10, medio pasaje.—De 10 en adelante, pasaje entero.—Sólo se admite gratis un menor de 2 años por cada familia.—Los demás menores de esta edad, en una misma familia, pagaran un cuarto de pasaje.

EQUIPAJES.—Se concede el transporte gratuito de 100 kilogramos por cada pasaje, concebiéndose como tal equipaje las ropas y efectos de uso personal contenidos en baúles y maletas.

NOTAS.—El pasaje debe llegar á Cádiz dos días antes del anunciado para la salida del vapor acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento de Emigración.—No se garantiza sitio más que á los pasajeros que se hayan dirigido á la Agencia y hayan obtenido respuesta de tener reservado el pasaje.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS

MARITIMES Á VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trastábanicos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA Y VALDIVIA

"ALGERIE"

Saldrá de ALMERÍA el 2 de Mayo de 1913, para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

"FORMOSA"

Saldrá de ALMERÍA el 12 de Mayo de 1913, para RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.

"PLATA"

Saldrá de ALMERÍA el 22 de Mayo de 1913, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase

comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excepcionales condiciones para todas clases de pasajes, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERÍA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

completamente desembolsado.

Primas y reservas ... Pts. 66 Millones.

Siniestros pagados des-

de su fundación ... Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por

incendios durante el

año de 1911 ... Pts. 3147.448.79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gayillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia (Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros)

CÁCERES DE

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

-- ANUNCIOS RECOMENDADOS --

PRODCTOS QUÍMICOS

Corcho y tapones

— Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Comestibles y ultramarinos

de todas clases de ANASTASIO SIMÓN. Plaza del Duque, n.º 1.—Cáceres.

Agente corredor de COMERCIO

— Eladio Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento

FERNANDEZ Y MARTINEZ.—Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Corredora de S. Juan, 9.—Cáceres.

Despacho de los mejores vinos

del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7.—Cáceres.

Sombreros y gorras

de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.

= dea. Moret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de soda.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Bromocloro.
Sulfato de hierro.

Sulfato de soda.

Glicerina.

Ácido sulfúrico anhídrido.

Ácido sulfúrico ordinario.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CACERES

RELOJERÍA FRANCESA

DE

JORGE CABDEVILLE

ALFONSO XIII, 23.—CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señoras, rejas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 a 10 pesetas.

CAFÉ DE VIENA

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

“LA MUDANZA”

AGENCIA

CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios.

PÉREZ GALDOS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DÉPÓSTO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

DE LA AGREDITADA CERVEZA

—MAHOU—

la preferida por el público intelectual

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por

las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser

liberados de este vicio, sin

contraria voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo

Coza ha sido inventada, es fácil de tomar, compuesta para ambos sexos y

todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin

conocimiento del enfermante.

ESTE

Todas aquellas personas

que tengan un embriagador

en su familia entre

sus relaciones, no deben

dudar en pedir la muestra gratuita de

Polvo Coza. Escriba hoy Coza POWDER

CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también

obtenido en todas las farmacias y si Vd.

se presenta a uno de los depositos al pie

indicados puede obtener una muestra

gratuita. Sin pedir Vd. presentarse,

pero desea escribir para adquirir la mue-

stra gratuita, diríjase directamente a

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 200

Depositos: CACERES Farmacia de Jon

Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.



EN BERZOCAÑA, Farmacia de S. Díez Herrera.

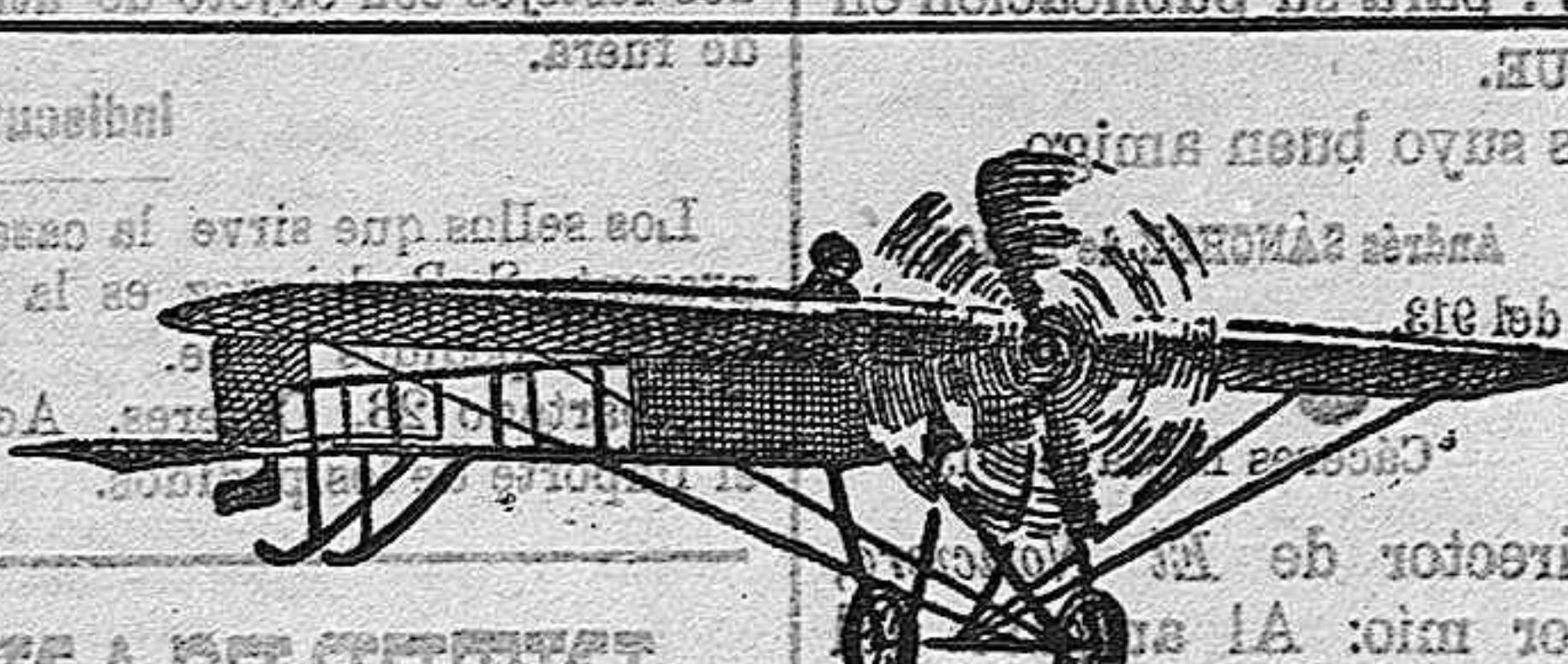
EN CASAR DE CACERES, Farmacia de Antonio Andrada.

EN HEBRAS, Farmacia de Juan López.

EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas.

EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sangüino y Farmacia de Joaquín Trinidad.

EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.



SANTA TORINA MATEOS BLAZQUEZ

Marca registrada

Rey

radicalmente, sin atacar el corazón, ni dilatar la pupila toda

clase de dolores, ya sean de cabeza, cara, oídos, muelas, renina,

cáctica, menstruales de la mujer, etc., etc., así como todo mal que dependa

del sistema nervioso. Devenire en Cáceres: D. Marcos Escrivano

Muñoz, D. Joaquín Castel, D. Adrián Carrasco, D. José Daza, D. Manuel

García Liberal y J. Francisco Cruz Quirós.—Plasencia, D. Eduardo Mon-

je, D. Pedro Sequeira y D. José María Ramón.—Malpartida de Plasencia, D.

Teófilo Manzanares.—Trujillo, D. Santiago Gijo, D. Adrián Fernández, D.

Dámaso Corrales.—Coria, D. Basilio Calvo, D. Cándido Cheverría y D.

Antonio Redondo.—Alcántara, D. Desiderio Suárez.—Montánchez, don

Ángel F. Crespo.—Logrosán, Sres. Peña Hermanos.—Tortejacillo, don

Francisco Hereras.—Serradilla, D. Claudio Mateos y D. Ángel Sánchez

—Aroyo del Ojanco, D. Juan Millán y D. Lorenzo Tomé.—Acebo, don

Lorenzo Pérez.—Achuchu, D. Francisco Muñoz.—Brozas, D. Juan Ma-

reno, D. Francisco Montes, D. Felipe Jimeno y D. Virgilio Lebarri.

—Casaveral, D. Juan Santos Casatejada, D. Miguel Tejado y Hijo.

Casas de Don Antonio, Sra. Viuda de J. Isaac Morales.—Casillas de Co-

rión, D. Cayetano Martín.—Casas de Millán, D. Fructuoso Martín.—Ceclavín, D. Jacinto Martín Gil.—Cilleros, D. Dionisio Carnero.—Gata, don

Emilio Rodríguez.—La Cumplida, D. Julián Gómez y D. Diego Torres

Sánchez.—Morelá, D. Diego Ballesteros.—Juan Muñoz, D. Cresencio

B. Granado y D. José Llano Jimeno.—Miajadas, D. María de la Torre.—

Mirabel, D. Pablo López Bojarano.—Malpartida de Cáceres, D. Manuel

Pedregal.—Navales del Madroño, D. German Pérez y D. Valeriano Alvarado.

—Fieras-Albas, D. Miguel Montes y D. Valentín Ballesteros.—Perales,

D. Cristino Martín.—Portaje, D. Casimiro Romero.—Hornal, D. Andújar

Herreros.—Riolobos, D. Manuel Becerra.—Talaván, D. Domingo Blanco.

—Valencia de Alcántara, D. Rafael Sánchez y D. Fermín Fernández.

—Valdefuentes, D. Diego Rufo y D. Antonio Fernández.—Valverde del

Fresno, D. Luis Serrán.—Zarza la Mayor, D. Antonio Ballesteros y en

todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Para contratos, dirigirse al Farmacéutico D. FIDEL MATEOS, en

abonos, tierras, espesos, orinas, sangre, etc., para su análisis, tanto cual

ativos como cuantitativos; por estar en relaciones con varios de Madrid

PRECIOS CONVENIALES

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

</div